

tografía que manifestara la parte principal del templo: así los pueblos lejanos en nuestra Diócesis, que con sus limosnas contribuyeron á la reparacion, habrían podido conocerle de alguna manera; pero no habiendo sido posible hacerlo, harémos de él siquiera un ligerísimo bosquejo, para que se tenga alguna idea.

El templo de Guadalupe, construido en uno de los puntos mas céntricos de la ciudad, consta de dimensiones bien regulares, y aunque de una sola nave principal, es hermoso y bien proporcionado; sin embargo, antes de la reparacion, se hacian notar en él especialmente dos defectos: la escasez de luz, y la falta de gusto en su decoracion. Hoy no existen ya: espaciosas ventanas, cubiertas de hermosos y limpios cristales, dejan penetrar en abundancia la luz, que difundida por toda la extension del templo, dá mayor hermosura á los colores nacionales que dominan, realizándose, artísticamente combinados con el brillo del oro. La decoracion, así del altar principal como de los colaterales, es casi en su totalidad completamente nueva; sus columnas hermosas y esbeltas imitan á la perfeccion los mas preciosos mármoles. En el centro del altar mayor y en el lugar mas prominente se descubre, dibujada por el diestro pincel del inmortal Cabrera, la Madre de Dios, que parece dirigir sus piadosas miradas á todos los que allí la invocan; y hermosos caracteres de oro, realzados sobre el muro, recuerdan á los mexicanos el amor de predileccion con que les miró el cielo, el NON FECIT TALITER OMNI NATIONI por el que todas las naciones del orbe envidiarán siempre á México. La ara que recibió la uncion santa de la consagracion, encargada expresamente con este fin, es una sola pieza de rico mármol que cubre toda la extension del altar. El an-

tiguo pavimento del templo fué sustituido por otro, formado de sólida y bien labrada madera, artísticamente enlazada. Mil otras cosas, aunque de menos entidad, llamarán seguramente la atencion de quien visite el templo, pero las omitimos por no traspasar los límites de una breve descripcion. Baste decir que la decoracion de nuestro templo guadalupano, ha merecido la aprobacion de las personas inteligentes y de buen gusto que le han visitado.

Consagracion Ritual.

Habiéndose puesto término al cabo de dos años á la reparacion y decoracion que acabamos de indicar, la Ilustre y Venerable Congregacion se ocupó de la feliz idea de que el templo fuése ritualmente consagrado.

Con este fin se reunieron en Junta los Señores Conciliarios y Secretario de la Ilustre y Venerable Congregacion bajo la presidencia de su Prefecto, que lo era el Ilmo. Sr. Obispo Diocesano, y tratado el asunto, se acordó: que se elevara á la Sagrada Mitra un ocurso, suscrito por todos los miembros de la misma Corporacion que pudiesen encontrarse en la ciudad, pidiendo como gracia muy especial la consagracion ritual del templo. Formulada en efecto oportunamente la peticion y suscrita en los términos acordados, se presentó al Ilmo. Prelado, quien recibéndola con la mayor benevolencia, como era de esperarse del interés que S. S. Ilma. tiene por todo cuanto cede en honor de la Madre de Dios, dió al punto el decreto de concesion, que juntamente con el ocurso se registran marcados con los números 2 y 3 entre los de-

más documentos que figuran al fin de esta reseña. El Ilmo. Sr. Obispo publicó inmediatamente un Edicto en que anunciando al pueblo la gracia que se dignaba conceder, señaló para hacer la consagración del templo el día 30 de Noviembre, y el día 3 de Diciembre para la inauguración y estreno del mismo. En él, además de exhortar á los fieles á prepararse con el ayuno, á fin de hacer propicio á Dios Nuestro Señor para que se dignase concedernos las gracias especiales anexas á la consagración del templo, anuncia también; que con facultad delegada de la Silla Apostólica concede después de la inauguración, un jubileo de cuarenta horas á la Iglesia de la Congregación y á todas las Parroquias y Vicarías de la Diócesis; y que, por la misma concesión Pontificia, daría la Bendición Papal el día 12 de Diciembre en la solemnísimas función, dedicada á la Santísima Virgen María de Guadalupe.

Para instruir á los fieles sobre la ceremonia de la Consagración, se imprimió é hizo circular un cuaderno titulado: *Explicación de las ceremonias de la Consagración de un templo, tomada del catecismo de Perseverancia de Monseñor Gaume.* La I y V. Congregación nombró á la vez en comisión á los Sres. Curas Pbro. D. José Francisco Figueroa y D. José María Gonzalez, para que formasen el programa de las solemnidades que debían tener lugar con ocasión de la Dedicación ritual del templo, y del aniversario de la maravillosa Aparición de nuestra augusta y nacional Patrona. Puede verse entre los documentos del fin, juntamente con un himno entusiasta en honor de la Inmaculada Virgen Guadalupana, que fué distribuido al recomendar á los fieles el ornato é iluminación de sus casas. Números 5 y 6.

El pueblo entre tanto esperaba con entusiasmo y santo regocijo, poseído de la piedad que le es característica, el precioso momento de estas solemnidades religiosas. ¡Nada, gracias á Dios, ha podido arrancar del corazón del pueblo mexicano la santa fé de nuestros padres!

El día 30 de Noviembre á las tres de la mañana comenzó la ceremonia de la consagración la cual terminó cerca de las ocho. Sin embargo y á pesar de lo extraordinario de aquella hora, elegida por el Ilmo. Sr. Obispo en razón á varios motivos de prudencia, gran multitud de fieles ocupaba el átrio del templo, pues según el rito de la consagración nadie puede penetrar en él, durante la ceremonia, si no es el Ilmo. Sr. Obispo consagrante y el Clero que le acompaña.

Bien quisiéramos dar una idea de esta ceremonia santa, á la que no es posible asistir, como dice justamente el Señor Gaume, sin recibir vivísimas impresiones; pero no siendo este nuestro propósito, nos conformamos con recomendar la lectura del citado autor, que la explica de la mejor manera que pudiera descarse.

Al terminar la ceremonia, un repique solemnísimos y general anunció al pueblo, que el Dios á quien no puede abarcar el cielo, ni los cielos de los cielos, habitaba en aquel templo de una manera muy especial. Número 7.

La actitud de los fieles que habían podido penetrar en el sagrado recinto, y se postraban reverentemente ante el signo sagrado de la Cruz, repetido doce veces sobre los muros del templo, conducía espontáneamente á la idea de un ejército fiel y entusiasta que jura á su bandera fidelidad.

No era posible que en aquellos momentos alguno dejase de bendecir el nombre Santo del Señor.

Solemnidades Religiosas.

El tiempo transcurrido hasta el día 2 de Diciembre se ocupó en adornar el templo, que debe estar sin ornato en el acto de la consagración.

La solemnidad del día siguiente comenzó desde la víspera con solemnísimos Maytines en que presidió el Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo Diocesano, asistiendo en lo particular el Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco M. Vargas, dignísimo Obispo de la Diócesis de Puebla, que tuvo la deferencia de aceptar la invitación que le fué hecha de ocupar en esta gran fiesta la cátedra sagrada. Todo el Clero estaba reunido, y más de treinta voces entonaban en el canto llano y religioso de la Iglesia, el Oficio que la misma tiene dedicado para bendecir á la augusta Madre de Dios en su advocación de Guadalupe. La función tuvo lugar el día siguiente á las nueve de la mañana. El templo estaba preciosamente engalanado; y si no se veía allí algo de oro ó plata que pudiese excitar la insaciable codicia, en cambio los objetos de ornato en la generalidad eran nuevos y de un gusto bien delicado. Necesario sería formular un inventario para dar idea exacta de todo lo que llamaba la atención. Nunca quizá se ha visto el templo adornado con tanta profusión. La concurrencia era tan numerosa que se vió en la precisa necesidad de permanecer en pié. Ofició de pontifical el Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo diocesano; del lado de la Epístola asistía el Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco M. Vargas, dignísimo Obispo de Puebla, acompañado de los Señores Arcediano Pbro. D. Patricio de la Fuente y Magistral Pbro. D. Florencio Rosas. Se estrenó con magnífica orquesta una misa del maestro Agresti. Termina-

do el Evangelio acompañaron al púlpito al Ilmo. Señor Vargas, los Capitulares y todo el Clero que ocupaba el presbiterio con excepción de los que ministraban. No seremos en verdad nosotros los que formulemos los elogios que merece su oración: se encuentra al fin marcada con el número 8 entre los varios documentos que se han compilado: léase y se verá que no ha menester nuestra recomendación. Solo dirémos, porque en esto sea Dios glorificado, que al presentarse en el púlpito el Ilmo. Sr. Obispo, su sola presencia, revelando sus altas virtudes, produjo en el auditorio el efecto que pudiera haber producido el exordio más brillante..... el pueblo escuchó ya su primera palabra perfectamente atento. En el momento que terminó el Santo Sacrificio, se cantó por los alumnos del Seminario acompañados de la orquesta, el himno Guadalupeño, que ya hemos citado. ¡Cuánto gozaba el corazón en esos momentos de júbilo, al contemplar consagrado á Dios, y dedicado tan solemnemente á su augusta Madre, este mismo templo que no ha mucho tiempo se había visto profanado! Sin duda este sentimiento era universal.

La Ilustre y Venerable Congregación quiso señalar la solemnidad de este día con un acto literario verdaderamente original, que tuvo lugar por la tarde en el mismo templo: fué un Certámen cuyo principal objeto era instruir al pueblo, poniendo al nivel de su capacidad los fundamentos que prueban la verdad de la maravillosa Aparición de la Santísima Virgen de Guadalupe en el Tepeyac, y la solución de los argumentos que en contrario pudieran objetarse. Comenzó á las seis de la tarde durando cerca de tres horas y se amenizó con el canto del himno nacional Guadalupeño acompañado de orquesta. Esta función literaria estuvo verdaderamente lucida: no solamente por razón

de la concurrencia que presidian los Ilmos. y Rmos. Señores Obispos Vargas y Camacho, asistiendo varios Señores Capitulares, todos los Congregantes con otros Señores del V. Clero y gran número de personas ilustradas de nuestra sociedad, además de la inmensa multitud del pueblo; sino tambien por el buen desempeño y acierto de los Señores encargados del Certámen. Véase en el documento marcado con el número 10 la tesis probada y defendida por el Sr. Diácono D. Trinidad Cervantes, y un compendio de los argumentos propuestos por los Señores D. Daniel Frias y D. Manuel Rivera Presbíteros, y por el Diácono Lic. D. Manuel Reynoso, con la solucion tambien compendiada. Debemos decir que la concurrencia quedó contenta y plenamente satisfecha.

El novenario de la Santísima Virgen al cual se dió principio con ésta solemnísimas función, continuó, no ménos que la octava, con verdadera esplendidez; si bien mayor ó menor, segun las posibilidades de las personas, que así de ésta como de aquel, quisieron encargarse. Véase el programa marcado con el número 5. Solamente llamamos la atención en ese documento sobre la generalidad con que tomaron parte todas las clases de nuestra religiosa sociedad; desde las personas de alta esfera hasta la clase proletaria y de más humilde condicion. Todo esto prueba una vez más: que mientras se conserve en los fieles viva la fé, nada será bastante á impedir la espléndidez de nuestros cultos religiosos. Hoy no contaba la Ilustre y Venerable Congregacion de Guadalupe con las donaciones de sus insignes benefactores los Señores D. Juan Caballero de Ocio, D. Fausto Merino y otros, y sin embargo el óbolo de la piedad dió á los cultos que se tributaron á la Madre de Dios, todo el esplendor que pudiera desearse.

El dia 11 de Diciembre, además de las solemnes vísperas, se celebraron los Maytines de la Santísima Virgen con la solemnidad que el dia 2 del mismo mes. La piro-técnia apuró sus esfuerzos en esta noche, y con sus variados y caprichosos juguetes ejecutados en medio de las armonias de la música, que se instaló en el átrio del templo hasta cerca de la media noche, proporcionó un rato de soláz á los habitantes de la ciudad. Sin embargo, la extraordinaria multitud que concurrió á esta pública diversion, haciéndonos ver reunidos en un solo punto á todos los habitantes de Querétaro, nos reveló con razon algo más de lo que aparecía á la vista material: el sentimiento religioso, el tierno amor á nuestra augusta Madre, que reunia en torno suyo á todos sus hijos.

El dia siguiente, 12 de Diciembre, se dió principio á la función á las nueve de la mañana. Ofició de pontifical el Ilmo. Sr. Obispo, asistiendo en corporacion el muy Ilustre y Venerable Cabildo de la Santa Iglesia Catedral y el Seminario Conciliar. El coro, la orquesta, el ornato del templo, todo hacia recordar la solemnidad del dia 3. Ocupó la cátedra sagrada el Señor Canónigo Magistral D. Florencio Rosas. No creemos tener voto para hablar acerca de su oracion en el terreno de la literatura; pero sí podemos asegurar: que, como todas las demás personas que le escucharon, sentimos la unción santa que derramaron sus palabras.

Tomó por texto aquellas, que jamás serán repetidas suficientemente: "*Non fecit taliter omni nationi*" manifestando, despues del exordio, en el desarrollo de su discurso la exactitud con que ellas se aplican á la nacion mexicana, y con más especialidad á la ciudad y Diócesis de Querétaro. Mucho perdería el discurso del Sr. Rosas si

quisiéramos siquiera bosquejarlo, y por eso nos contentamos con haber indicado la importancia de su asunto.

Después de la Misa el Ilmo. Sr. Obispo concedió á los fieles la Bendición Papal, como en el Edicto lo había ofrecido.

En este día el gozo inundaba el corazón de todos los queretanos: sus rostros se mostraban radiantes de alegría: la ciudad, que se había engalanado suntuosamente, para acatar las insinuaciones del Ilmo. Prelado, los días 2 y 3 con motivo de la Dedicación, se esmeró en hacerlo de una manera singularísima: el ornato era general, aunque vario, según las facultades de cada persona, y sobre todas las fachadas se ostentaban á porfía los hermosos colores de nuestro pabellón nacional. Esto venía á confirmar nuestra íntima convicción: *México será independiente mientras sea guadalupano.*

Por la noche una brillante iluminación animaba la ciudad: en el frente de algunos edificios se expresaba, formado con luces en que se combinaban los colores nacionales, el hermoso nombre de la Madre de Dios; pero lo que más conmovió nuestro corazón en esta vez, fué ver por los suburbios de la ciudad, donde solamente se encuentran humildes chozas de paja, farolillos suspendidos de los nopales, ó juncos que las rodean. ¡La indigencia que jamás alcanza á expeler las tinieblas de la noche en aquellas pobres casas, tuvo hoy luces con que honrar la fiesta de María!

La función de la octava, que tuvo lugar el 19, fué á cargo del Seminario Conciliar, cuya Patrona es también la Virgen Santísima de Guadalupe. Ofició el Ilmo. Sr. Obispo, y ocupó el púlpito el Señor Catedrático del tercer Curso de Filosofía, Pbro. D. Braulio M. Guerra con

la elocuencia que acostumbra. Los alumnos cantaron después de la función la más preciosa alabanza que puede tributarse á la augusta Madre de Dios: la *Ave María*, y velaron, turnándose todo el día, al Santísimo Señor Sacramentado, que como en los días anteriores permaneció expuesto hasta por la tarde.

Estas grandes fiestas de diez y siete días, promovidas por la piedad de nuestro Ilmo. Prelado, y celebradas con entusiasmo religioso por el pueblo cristiano se terminaron dejando el corazón lleno de paz y regocijo santo, haciéndonos recordar aquellas palabras del Lib. 3º de los Reyes, que se refieren á Salomón después de haber celebrado con el pueblo durante catorce días la dedicación de su templo: "*El día octavo despidió (Salomón) á los pueblos, que llenando de bendiciones al Rey, se volvieron á sus tiendas alegres y placenteros de corazón por todos los bienes que el Señor había hecho á David su siervo, y á Israel su pueblo.*" (1)

Para terminar, nos es satisfactorio dar á conocer la acta de la Junta que celebró la Ilustre y Venerable Congregación, el día 29 del corriente, con el fin de dar un voto de gracias al Ilmo. Sr. Obispo por todos los beneficios que ha dispensado á la misma Corporación: es la que sigue:

ACTA.

En la Ciudad de Santiago de Querétaro, á veintinueve de Diciembre del año de mil ochocientos ochenta y ocho, se reunieron en la Sala, que para las juntas tiene destinada la I. y V. Congregación de Santa María de Guadalupe,

(1) Lib. 3º de los Reyes, cap. 8.

bajo la presidencia del Prefecto de la misma, Sr. Cura Pbro. D. Francisco Figueroa, los Sres. Conciliarios Canónigos, Arcediano D. Patricio de la Fuente, Magistral D. Florencio Rosas, Provisor y Vicario General D. Pedro M. Gutierrez y D. Juan Gonzalez; el Sr. Tesorero Cura Pbro. D. José M. Gonzalez y el infrascrito Secretario, con el objeto de celebrar la que por circular se citó para hoy á la hora y en el lugar en que se verifica. Despues de haber elevado á Dios Nuestro Señor las preces de costumbre, el Sr. Prefecto manifestó la conveniencia de tributar un homenaje de gratitud al ILMO. Y RMO. SR. OBISPO DR. D. RAFAEL S. CAMACHO, EX-PREFECTO DE LA I. Y V. CONGREGACION, por los insignes beneficios que le prodigó durante el tiempo de su Presidencia, y señaladamente por el agrado y bondad con que S. S. Ilma. se dignó obsequiar la solicitud que le fué presentada, para que consagrarse ritualmente el Santuario de Nuestra Augusta Madre y Patrona Santa María de Guadalupe; cuya consagracion se verificó, en efecto, el treinta del próximo pasado Noviembre. Los Señores Conciliarios y Tesorero, con voto unánime, y expresando la satisfaccion que en ello les cabe, aprobaron la proposicion del Sr. Prefecto.

Se hizo presente de una manera explícita: que á la verdad, la Congregacion debe su nueva vida y casi segundo nacimiento, al singular amor, tierna devocion y empeñada solicitud con que el Ilmo. Sr. Obispo ha reanimado el culto de Nuestra Señora de Guadalupe: pues que, casi extinguida ya la Congregacion á consecuencia de los trastornos que ha sufrido, se vé hoy, sin embargo, reorganizada y llena de vitalidad para continuar en lo sucesivo sus cultos á la misma Santísima Señora: Que además la ornamentacion del Santuario, si bien fué costeada en

parte por las limosnas de los fieles, otra no pequeña fué suministrada por el referido Sr. Obispo, quien al terminar su período de Prefecto, entregó la Iglesia como hoy se vé, y libre de toda responsabilidad pecuniaria. Igualmente se hizo notar por la Junta la honra y gloria que, á la Virgen Santísima resulta de la consagracion del templo, así como tambien el engrandecimiento de la Congregacion, y aun de la Iglesia Queretana, por ser éste el primero en toda la República, que se dedica de esa manera al culto de Nuestra Señora de Guadalupe. Ha creido la Junta, por último, que pudiendo ser llamado con justicia el Ilmo. Sr. Obispo Dr. D. Rafael S. Camacho, INSIGNE BENEMERITO DE LA CONGREGACION, es no solo conveniente sino debido darle un VOTO DE GRACIAS, las más sinceras y cordiales. A este fin acordó: Que se saque por duplicado, cópia de la presente acta, en elegante papel y con caracteres bien formados por algun perito calígrafo; y que colocadas en un cuadro decente, quede un ejemplar en la Sala de juntas de la Congregacion, y el otro se lleve al Ilmo. Sr. Obispo por los comisionados al efecto, que lo fueron, el Señor Prefecto y los Señores Conciliarios primero y segundo. Con lo que terminó la sesion firmando la presente acta los expresados Señores.—Doy fé.—*J. Francisco Figueroa.—Patricio de la Fuente.—Florencio Rosas.—Pedro M. Gutierrez.—Juan Gonzalez.—José María Gonzalez.—Manuel Reynoso, Secretario.*

Y cumpliendo con el acuerdo á que se refiere la acta anterior, certifico: que, esta cópia está conforme con su original, en Querétaro á dos de Enero de mil ochocientos ochenta y nueve.—*Manuel Reynoso, Secretario.*